El Universal,

DIARIO COMERCIAL, POLITICO, Y LITERARIO.

NO. 938——MONTEVIDEO MIERCOLES SEPTIEMBRE 19 DE 1832. PRECIO 1 Rl.

Este diario se hallarà de venta, en esta Capital, en la Imprenta del UNIVERSAL; en la Administracion principal del papel sellado calle de S. Francisco número 1. ° frente à la Aduana; y en la Plateria de D. Julio Sibillotte calle de San Pedro n. ° 166: en la calle de S. Carlos número 101, casa de D. Manuel Basoa.

En extramuros, en la tienda de D. Manuel Fernando Ocampos en la Aguada; y en la de D. Luis Veracierto en el Cordon.

Se hallarà tambien de venta en todas las Capitales y pueblos de los Departamentos de campaña en los parajes siguientes.

En Canelones.
En casa de D. Rafael Amengual.
San Josè.
En la de D. José Rios.
Colonia.
En la de D. Francisco Rodriguez Sandivar.
Soriano.
En la de D. Fernando Grané.
Sandú.
En la de D. Salvador Vidal y Barceló.
Cerro Largo.
En la de D. Ceferino Farias.
Durazno.
En la de D. Joaquin Araujo.
Maldonado.
En la Administracion de correos.
San Carlos.
En la de D. Elias Tomas Silva.
Minas.
En la de D. Gregorio Bustamante.
Rocha.
En la de D. José Maria Gomez Arbolella.
Florida.
En la de D. Pedro Varela.
Porongos.
En la de D. Francisco Sellanes.
Santa Lucia.
En la de D. Mariano Vera.
Colla
En la de D. Manuel Yedra.
Vacas.
En la de D. Manuel Rodriguez.
San Salvador.
En la de D. Antonio Loaces.
Mercedes.
En la de D Mariano Capdevila.
Salto.
En la de D. José Cauto.

AVISO.

SE vende el Queche *Joven Carmelita* de porte de 4 toneladas; su dueño José Roque. El que lo quiera comprar ocurra á la calle de San Carlos núm. 26· sep. 17.—

SE VENDE.

UNA casa grande con toda comodidad en la calle de San Luis frente a la casa de Mello; edificada en terreno de 9 varas y una tercia de frente, y 22 y una tercia de fondo en un precio equitativo. El que se interese en su compra ocurra á la misma casa No. 123 sep. 17—

SE VENDE.

UN terreno en el Cordon, de una cuadra cuadrada sanjeado y con cerco de pita: está lindando con la quinta del difunto Bento frente la panaderia de Morales. El que se interese en su compra ocurra á esta imprenta que darán razon. sep. 17—

AVISO INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA.

EMILIO Duclós tiene el honor de avisar al público, que ha llegado recien de Buenos Aires. Se ofrece para dar lecciones particulares de escritura aritmetica, español, frances, y dibujo á un precio acomodado Las personas que lo honren con su confianza, quedarán del todo satisfechos; en el almacen de pinturas de D. Pablo Richelette calle del porton número 134 darán razon.

AVISO

SE desea conchavar una ama de leche, para criar á un niño de una familia extrangera. En esta imprenta esta el nombre del interesado.

AVISO.

EN los dias diez y siete, diez y ocho y diez y nueve del corriente mes, y á las puertas del Consulado de esta plaza, se han de celebrar almonedas para la venta y remate de una casa sita en el Arroyo Seco, de la propiedad del profugo D. Andres Rini para con su producto hacer pago á sus acrehedores; y la cual está tasada en cantidad de 1986 ps. 7 rs. segun por menor consta de la tasacion que estará de manifiesto en esta escribania para los que gusten imponerse de ella. Montevideo, Septiembre 14 de 1832.

Vallejo.

AVISO INTERESANTE

EL que quiera cambiar una finca en esta capital por una hermosa chacara en el Miguelete, bastante espaciosa, con buen monte, una exelente casa de zotea con 13 piezas, caballeriza y ranchos de material cubiertos de paja cercado el terreno con riego permanente: ocurra á la calle de Sn. Gabriel n ° 48, en la Plaza mayor. junio 16—

PARA RIO JANEIRO.

EL bergantin austriaco paquete de ESMIRNA, saldrá el 26 del corriente: los Sres. que gusten ir de pasage teniendo cámara espaciosa y ofreciendoles el mayor trato posible, ocurran para tratar con su consignatario.

Lazaro Luis de Maria.

SE VENDE·

UNA chacra á mui corta distancia de esta capital, poblada con un monte de exelentes frutas y de toda clase: tiene casa de material y está bíen cercada: se dará en un precio acomodado: ocurriendo á esta imprenta se verá con quien tratar· S 17—8 p:

SE HA FUGADO.

UN mulatillo, el dia trece del corriente de edad de diez y ocho años; vestido, pantalon y chaqueta de paño azul; sombrero de pelo negro. La persona que de noticia de él, ó lo entregue en esta imprenta será gratificado.

AVISO INTERESANTE

En la calle de San Carlos numero 133 se acaban de recibir dos cajones cada uno de 5[?] medias botellas de muy célebr remedio eficaz para estirpar chinches y cucarachas con su correspondiente panfleto del modo de aplicarlo.

Este remedio, cuya eficacia se ha comprobado por una experieneia de muchos años, merece la mayor recomendacion pues por el se logra la destruccion, completa de los indicados insectos que son una verdadera plaga en las casas y Establecimientos publicos, como Hospitales, Cuarteles &

Dichos cajones se darán á un precio sumamente equitativo. acudiendo al paraje indicado

SE VENDEN

EFECTOS para alma.cen, y otros para tienda, en casa de Figueróa y Butler, calle de S. Luis, Núm. 31.

Para san Nicolas, Bajada Santa Fé y Corrientes.

La muy superior y velera balandra nacional DOLORES, su patron Antonio Ponce de Leon, se hallará en está de regreso de Buenos Aires para el 20 del corriente, y recibirá carga para los mencionados destinos á precios equitativos. Los señores á quienes interese, ocurrirán á *Don Juan Gualberto García*, Calle de S. Carlos núm. 76. ag. 3

A REDITOS.

SE necesitan 500 pesos sobre ipoteca y se vende una carreta de media carga se alquila una casa comoda: se contrata ladrillo barato para entregarlo en la primavera, se venden dos comodas y dos mesas; el que guste tratar ocurra á la calle de Sn. Joaqu No 26.

AVISO A LAS SEÑORAS.

ACABA de llegar un joven de Buenos Ayres, este ofrece componer toda clase de peinetas, como tambien hacerlas sean caladas ó lisas al gusto de las señoras y á precio equitativos; desde el Viernes de la presente semana principiará á recibir obras: vive en la calle de Sn Miguel n ° 89.

AVISO,

M. *Labrou* sastre limpiador y reparador de ropas; tiene el honor de hacer saber al público que se encarga de todo lo que concierne á su ejercicio, sirviendo á los precios mas moderados, calle de Sn. Joaquin número 44.

EN LA FONDA ITALIANA.

Denominada *Cuatro Naciones* cita en la calle de San Francisco número 59, se hacen comidas de todas clases y aun precio bastante moderado.

Se ALQUILA.

En la calle de San Gabriel una casa decente señalada con el número 28, y bien acondicionada con las mejores comodidades para familia. Quien quiera tratar de su ajuste, ocurra á la calle de San Carlos número 175, frente á la Sra viuda de Susbiela, Julio 27.

AVISO.

Los abajo firmados consignatarios del Bergantin Sardo *Carlos Feliz* procedente de Tarragona avisan que habiendose cargado en aquel destino 15 pipas de vino Tinto, 100 botijuelas de Aceite, cuatro cajones con ocho catres, 1 id con Ules 1 Baul de Libros, suplican al que tenga conocimiento lo presente á la mayor brevedad á Capurro y Gavazzo Calle de San Miguel

AVISO,

EL que quiera comprar dos cuadras de terreno, en frente el molino de viento, con el frente al camino real; muy propio para casa de trato. La persona que se interese en su compra ocurra á la casa de D. Melchor Meneses, en frente de dicho terreno.

BARATILLO

EN la calle de Sn. Gabriel número 57 se venden fraques negros y azules del paño mas fino que hay en Montevideo á 26 pesos, y se toma la medida al mismo precio, tambien hay ropa hecha y capas á 45 pesos; levitas y varias obras, todo mui barato.

SE VENDE

A INFIMOS precios en la plaza del muelle número 71—molinos de limpiar trigo, y máquinas para sacar la tierra del mismo trigo: quien se interese en sus compras puede verse con el dueño qne vive en la misma casa. Se encarga tambien de componer los molinos inservibles y ponerlos en buen estado. Trabaja igualmente en alambre.

CUEROS DE POTRO

de la acreditada fábrica de Paisandú.

Se hallan de venta por mayor y menor en el almacen que está frente á la esquina llamada del Relox, calle de San Miguel número 68, á precios equitativos; igualmente suelas del Rio Janeiro, y fideos en cajoncitos de arroba á peso cada uno. Agosto 2. 3p

SE ALQUILA.

UN cuarto alto totalmente independiente, con balcon y bajada á una huerta propia para un soltero á quien podrá darse toda asistencia.

Tambien se alquila un corral con un galpon y puerta á la calle, y algunos cuartos contiguos, propios para habitar ó almacenar lo que se quiera. El que se interese, por uno ú otro, acuda á la calle de Sn. Fernando casa n ° 11, donde hallarán con quien tratardésd e lae 8 á las 2 de la tarde.

AVISO.

SE necesita un escribiente de juicio y probidad para el despacho del Juzgado de lo Civil. En esta imprenta darán razon S 1—8 p.

EN la fonda Catalana calle del muelle hay un moso de 27 años recien llegado de europa, desea conchavarse sea para servir en cualquier casa pulperia, ó almacen: sabe leer y escribir: el que quiera conchavarlo ocurra á dicha fonda que hallará con quien tratar·

AVISO,

EN la boica de D. Luis Ferrando, calle de Sn. Carlos se hallan de venta sanguijuelas recien llegadas de Europa á un precio moderado.

SE NECESITA.

UNA ama de leche para criar: la que desee conchavarse, ocurra á la calle de San Juan Num· 164.—

AVISO,

SE conchava por 12 pesos al mes un negro sín vicios, robusto, joven y sano; con aptitudes para cualquier clase de trabajo: la persona que lo necesite ocurra á la calle de Sn. Vicente n ° 30 dondé eucontaran con quien tratar.—c.

SE VENDE·

UNA negra que sabe labar planchar de liso y cosinar, se vende en 350 pesos el que la quiera comprar en la calle del muelle Nnm; 40 en la casa de Sertori

INTERESANTE.

SE cambia harinas superiores de NorteAmerica por lecheras mansas; los q' se interesen en este cambiopueden ocnrrir á el almacen naval de Usher en la calle de San Telmo número 83

AVISO.

SE halla en la calle de S. Gabriel N. 115. bajo de lo de Maza; un baratillo de zapatos de señora á 5 y á 6 reales el par; de varon a 8 reales; de niñas á 2 y meeio reales, y zapatos abotinados de taco franceses para señoras á 12 reales; pantalones de verano á patacon; sombreros de pelo á 22 reales, y zapatos de hombre á 12 reales.

AVISO.

DE órden del Sr. Jefe de Policía se hace saber, que se han estraviado 6 libros de la Lotería semanal de la Caridad que se debe jugar el Martes proximo, todos son su numeracion de 2,672 á 2,783—3,568 á 3,679—5,472 á 5,583—6 332 á 6,143—8,832 á 8,943—9,728 á 9,839—y su letra es la Z: y para que ninguno tome de dichos libros se previene al público.

Montevideo 12 de Septiembre de 1832.

Para el Rio Grande ó Puerto Alegre

Saldrá dentro de 8 á 12 dias infalible·mente, la polacra brasilera CONCECION; su capitan Antonio José. Los señores que gusten cargar ó ir de pasaje podrán verse con su consignatario Juan da Silva Figueira, en la calle de Felipe N. 20

SE VENDE.

EL Bergantin Brasilero Fortuna de porte de 212 toneladas: es buque construcion norte americano muy erte y de buen andar—*Se* halla bien aparejado de todo lo necesario para seguir viage á cualquier destino. Las personas que quieran tratar por el, podran verse con sus uonsignatarios·

Zimmermam Fracier

AVISO AL PUBLICO.

EN la fonda catalana calle del muelle se venden sanguijuelas recien llegadas do Europa á un real cada una: cajitas de cigarros de la Habana de 24 cigarros cada una á medio, zapatos de varias calidades para señora, finas de una suela para el berano blancas de cordovan y de cuero á un precio equi tativo.

EXTERIOR.

PORTUGAL.

MANIFIESTO DE D. MIGUEL.

La nacion portuguesa desde la gloriosa fundacion de la monarquia, debe su libertad a su inmovil y constante amor por la independencia, al apego á sus leyes fundamentales, y á los principios de su derecho público constitutivo, que escluyen del ejercicio de la soberania á aquel principe que no fuere natural de estos reinos, á aquel principe que no ejerciere la soberania dentro de los mismos reinos, que escluyen del ejercicio de la misma soberania á todo principe que aunque con derechos reconocidos a la sucesion á la corona, ha hecho la guerra y cometido hostilidades contra su patria.

Sobre estos sólidos fundamentos se consolidó por el largo curso de los siglos, el magestuoso edificio nacional de la monarquia, el trono resplandeció la prosperidad de los portugueses y su fama subio al mayor auge por una serie continua de victorias y hazañas de valor de que ninguna historia de otro pueblo ofrece ni tantas ni tan estimadas en tan corto periódo.

Herederos los portugueses de las heroicas virtudes de sus antepasados que hicieron temblar á las legiones romanas que apesar de haber avasallado al mundo entonces conocido, los respetaron por su amor á la independencia, no consentirán jamas que esta sea impunemente atacada.

Por la conservacion de su religion, de sus libertades é instituciones, pudieron espulsar los sarracenos, y los fueron á vencer y desbaratar en su mismo territorio africano. Fué por ellas que los portugueses prestaron á la navegacion servicios, que ninguna otra nacion pudo imitar; fué por el valor que ellas les inspiraron que los portugueses mostraron á la Europa los caminos del Universo; fué por ellas que los portugueses primero que ninguna otra nacion abrieron en el antiguo continente el camino para conocer todas las producciones de todos los climas, la indole y situacion de tantos diferentes pueblos; fué por ellas que los portugueses dictaron leyes al Egipto, á la Arabia y a la Persia; fue por ellas que el dialecto portugues fué casi la lengua universal; fué por ellas que los mayores potentados de la Asia humillados disputaban la preferencia y el honor de ser tributarios de Portugal. Fué por estos mismos elementos de fuerza nacional, que Portugal se ha hecho respetar, temer, y prosperó. Fué por estos mismos elementos que la nacion portuguesa acabó siempre por triunfar de todas las mas violentas crisis en que se ha hallado.

Portugal existia al abrigo de aquellos principios y forma de gobierno, que los hechos y esperiencia de tantos siglos han mostrado ser el único conforme con sus costumbres, con sus libertades, con su indole, cuando un feroz conquistador de las libertades de todos los pueblos, usurpador de casi todos los tronos, invalió por la fuerza de las armas, todos los estados de la Europa. No escapó este reino á la ambicion de aquel dominador: la España en poder de las armas de Bonaparte facilitó el ataque de la invasion de estos reinos. Mi augusto padre juzgó entonces en su alta sabiduria, preferible el ahorrar la sangre de sus vasallos evitando un combate desigualisimo, cuando toda la Europa se hallaba oprimida por aquel poder dominador, y salvar el decoro de su augusta familia pasando á sus dominios trasatlanticos.

La separacion de mi real familia del territorio continental del Portugal para otro hemisferio, fué la causa motora mas eficaz de manifestarse desde luego en la nacion portuguesa aquellos nobles brios que la han tan recomendable y admirada en los fastos de la historia. La nacion portuguesa se sublevó en masa para repeler el dominio invasor. El soberano separado á mas de dos mil leguas, era invocado con el grito nacional, y aunque el reino estaba exausto de todos los recursos, la nacion desarmada por los opresores, y el ejército en Francia, acabó por triunfar, yendo á hacer tremolar las *Quinas* portuguesas sobre los muros de Tolosa.

Cuando la peninsula de Iberia se convirtió en un teatro de victorias, que concurrieron á la salvacion de la Europa, aquellos sectarios de los principios revolucionarios y democráticos que tenian anegada á la Francia en sangre y horrores, y que el poder militar de Bonabarte habia comprimido, intentaron hipocritamente aprovecharse del entusiasmo de la nacion española para la restauracion del rey catolico, para establecer una constitucion democrática, que derribase el antiguo edificio de las instituciones monarquicas de España, por las cuales la nacion española sinceramente combatia.

La heróica resolucion del rey católico, y la fidelidad del pueblo español, desbarataron aquel nefando artificio, y Portugal fue preservado por entonces de la desastrosa influencia de aquella monstruosa organizacion.

Apesar de aquel revez, los escritores de la democracia no descansaron despues de tramar por el restablecimiento de los principios que habian establecido; y la Europa vió con horror é inquietud restablecerse de nuevo aquel monstruoso gobierno de España, en 1820, y su influencia amenazar á la Europa con una conflagracion universal. La Italia, la Alemania, la Rúsia y la Francia misma experimentaron las funestas consecuencias de lo que pasaba en España.

Los innovadores democratas, conocieron que Portugal era el reino que ofrecia por la ausencia de la familia real mejor oportunidad al desenvolvimiento de sus planes destructores; y sin estudiar la verdadera indole de los portugueses promovieron que el volcan revolucionario reventase en esta tierra clasica de la fidelidad. Para sorprender la nacion, y arrastrarla á un abismo de males invocaron, al mismo tiempo que sus gefes se levantaron con traidor perjurio en la ciudad de Oporto, el nombre augusto del soberano, á quien habian jurado fidelidad, la religion que ultrajaban, y la patria á quien traicionaban hipocritamente, proclamaron á los pueblos la restitucion de sus antiguas cortes y estados; instituciones, con que la nacion se habia hecho temer y respetar en otros tiempos en las mas remotas partes del globo.

(*Continuará*)

COLOMBIA.

Contestacion del ministro plenipotenciario ingles á la nota del gobierno de Nueva Granada, que publicamos ayer.

LEGACION BRITANICA.

Bogotá, Enero 2 de 1832.

El infrascripto enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. B., tuvo ayer la honra de recibir la nota de S. E. el Sr. Pereira, ministro de relaciones exteriores, fecha 31 del pasado, referente á las noticias que se han publicado en los periódicos de Jamaica, y particularmente á lo que se dijo en el "*Colonial Union*" de Noviembre último, en que se aseguró que el ministro británico y sus compatriotas en esta capital, temian ser las víctimas de un asesinato.

El infrascripto ha visto con desprecio los varios rumores que se han propalado en los susodichos papeles. Como á individuo privado no podia menos de serle doloroso ver unos artículos que deben excitar la alarma de sus amigos y paisanos, quienes, por la distancia en que los leen, serian quizás inducidos a mantenerse en una larga y perpleja incertidumbre; mas, bajo de cualquiera otro aspecto, los considera de ninguna consecuencia, siendo, como es una máxima del gobierno británico y sus empleados, no dispensar en general ninguna atencion hacia ataques anónimos é infundados, que no tienen mas importancia que las noticias que por ellos se adquieren.

Pero, por mucho que el infrascripto respete los motivos que han inducido á S. E. el Vice-Presidente á anunciarle oficialmente los articulos de que se queja, siente sobremanera que S. E. haya por un momento llegado á concebir que por esto quede afectado el honor de su gobierno; sin que pueda figurarse que las relaciones amigables entre estos paises y el suyo, fuesen por un instante ofendidas, al menos de la Gran Bretaña, tan solo por semejantes producciones, pero aun estas consecuencias son menos probables por la notoria certidumbre de que los artículos en cuestion han sido escritos por colombianos, cuyos ánimos están irritados por el destierro de su pais natal ú adoptivo.

Pero el mal, si lo hay, no tiene en todo caso otro remedio que el de una persecucion legal, el silencio de los escritores, el desprecio, ó la refutacion práctica de sus calumnias. La libertad de la prensa está tan profundamente arraigada en la Gran Bretaña y sus dominios, que el gobierno ingles, consecuente siempre al principio tan elocuentemente fijado por uno de sus estadistas del siglo pasado, "de que la licencia de la prensa es una mancha en la era de la libertad, que no puede limpiarse sin dañar sus mismos órganos," ni tiene el poder ni la voluntad de atacarla.

Ahora vuelve el infrascripto á tratar de la cuestion de S. E. el Vice-Presidente sobre si la mision y súbditos británicos que residen aquí gozan al presente de seguridad, y de la pregunta de S. E. de que si no la gozan, indique los motivos de su alarma.

No puede el infrascripto menos de extrañar, que se le haga semejante pregunta, no por algun temor que de su parte haya expresado, sino por las falsas representaciones de otros. El respeto, empero, que ha manifestado tener por las razones que la dictaron, y el deseo de hacer al gobierno justicia en los particulares que esta nota contiene, le inducen á contestar con prontitud. El infrascripto no tiene alarma ninguna, ni por su persona ni por la de sus conciudadanos; al contrario añadirá (sin hacer alguna relacion desagradable de los temores que excitó la multitud armada que ocupó esta ciudad en los meses de Junio y Julio último) que mas de una vez ha sentido la falta de oportunidad oficial (que ahora aprovecha con gusto) para expresar al gobierno la admiracion con que presenció los constantes y felices esfuerzos por castigar el ultrage mas grave contra los extrangeros, el asesinato del Sr. Meyer y su criado. Juzga el infrascripto que aquel acto de rigorosa justicia contribuyó sin medida á la seguridad y confianza de los extrangeros residentes en Colombia, á afianzar la no interrumpida tranquilidad que hasta aqui han mantenido las autoridades en esta capital y sus alrededores; y cree tambien justo dar un testimonio de la sabiduria y prudencia con que el gobierno logró restituir á sus distantes domicilios tan numerosa multitud armada, que en sus cuarteles y marchas era natural se esperasen algunos excesos.

Despues que el infrascripto ha aventurado asegurar cuan altamente apreciables le han sido los pasados esfuerzos del gobierno, se permitira por último manifestar sus cordiales deseos por que acierte en lo futuro á calmar aquel furor de las pasiones politicas que en tanto tiempo ha sido el enemigo mas terrible y destructor de este pais, en cuyo bien estar, como aliado del suyo, y unido por vínculos de unaa mistad que está destinado á conservar, debe siempre sentir el mas vivo y sincero interes.

El infrascripto abraza esta ocasion de reiterar á S. E. el Sr. Pereira con la segnridad de su muy alta y distinguida consideracion.

(Firmado.) *Guillermo Turner.*

INTERIOR.

DOCUMENTOS OFICIALES

Continúa la relacion de los SS. Gefes y oficiales que se hallan en accion para sostener la Constitucion y las Leyes.

Coronel Mayor.

D. Juan Lavalle.

Capitanes.

D. Marcelino Perez.
José Vera.

Ayudantes.

D. Domingo Ballesteros.
José Cermeño.

Tenientes Primeros.

D. Justo Soboredo.
Francisco Callorda.
Saturnino Pieres.
Ramon Murillo.
Julian Rivas.

Alferes, Subtenientes y Portás.

D. Ignacio Martinez.
Eulalio Maatinez.
Juan Galfarini.
Adrian Arisiga.
Joaquin Tavares.

Montevideo Septiembre 10 de 1832

MANUEL ORIBE.

Dése á la prensa.

VAZQUEZ.

Está conforme.

José Britos del Pino.

Lista de los SS. Gefes y Oficiales retirados, licenciados y de milicias que han sido empleados en servicio para sostener la Constitucion y las Leyes.

Coroneles.

D. Bonifacio Vidal.
Simon del Pino,

Tenientes Coroneles.

D. Tomas Burgueño.
José Luaces.

Sargentos Mayores.

D. Manuel de Saavedra.
Juan Organ.
Valentin Quintana.
José Lezaeta,

Capitanes.

D. Benancio Flores.
Antonio Santos.
Mariano Artiaga.
Santiago Piriz.
Jacinto Royano.
Marcos Garcia.
José Marote.
Eduardo Tolosa.
Juan Santander.
Manuel Benavides.
Melchor Oviedo.
Gregorio Ximenez.
Melchor Casco.
Bernabé Albin.
Fortunato Silva.
Manuel Ubal.
Raimundo Tabares.
Francisco Burgueño.
José Abreu.
Agustin Piris.
Eufemio Insaurraga.
Joaquin Machado.
Francisco de los Santos.
Juan Pedro Maestre.
Pedro Pato.
José Antonio Mendez.
Francisco Garcia.
José Gil Fernandez.
Luciano Blanco.
Eustaquio Mendez.
Luis Orrego.

Ayudantes.

D. Camilo Perniles.
Angel Nuñez.
Francisco Ruiz Diaz.
Francisco Arriola.
Jacinto Ortiz.
Carlos Mkin.

Tenientes.

D. Claudio Cardoso.
Esteban Colman.
Fortunato Rui-Diaz.
Pedro Gomez.
Felipe Sosa.
Justo Alcaraz.
Fidel Maturel.

D. B[illegible] Baez.
Federico Baez.
Julian Caviedes.
Luiz Mansuá.
Hipolito Dominguez.
Juan de Ollos
Eucebio Francia.
Gregorio Castellanos.
Alejandro Illescas.
Fortunato Mieres.
Martin Ramirez.
Juan Ignacio Mancil'a.
Hipolito Tejera.
Justo Sanchez.
Miguel Feria.
Tomas Aguilera.
Mariano Benites.
Juan Domingo Martinez.
Marcelino de la Rosa.
Ilario Chalar.
Ramon Mendez.
Fernando Pato.
Mateo Vega.
Juan Oviedo.
Apolinario Rui-Diaz.
Serapio Saenz.
Gregorio Caballero.
Modesto Galeano.
Clemente Castellanos.
Manuel José Avala.
Malaquias Mansilla.
Anselmo Gonzalez de Ollo.
Juan Domingo Martinez.

Alferes, Subtenientes y Portas.

Serapio Masanti.
Pablo Perez.
Luciano Ansoategui.
José Maria Luna.
Guillermo Cisneros.
Juan José Cabral.
Jose Antonio Reyes.
Leonardo Dubroca.
Juan José Trapani,
José Vsarcena.
Manuel Royano.
Agustin Acevedo.
Manuel Torres.
Lorenzo Valdez.
Lazaro Perez.
Felipe Vazquez.
Juan Sigiles
Antonio Pereira.
Elias Alvarez.
Juan Estevan Pato.
Manuel Chalar.
Toribio Mendez.
José Gomez.
Ramon Galeano.
Cristoval Aguistin.
Pablo Joaquin.
Francisco Gonzales.
Eusebio Luis Navano.
Agustin Crespo.
Manuel Acosta.
Isidro Lescano.
Rafael Quintas.
José Maria Esquivel,
Pablo Gonzalez.
Juan José Alvarez.
Silverio Zamora.
Antonio Reyes.
Joaquin Pintos.
Santiago Paz.
José Doroteo Perez.

Montevideo Septiembre 10 de 1832.

MANUEL ORIBE.

Dese á la prensa.

VAZQUEZ.

EL UNIVERSAL.

MONTEVIDEO:

MIERCOLES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1832

Se nos ha remitido para su publicacion una carta original de 13 del corriente de un hacendado del Departamento del Cerro Largo, q' contiene varios detalles de los desordenes cometidos por la tropa de D. Juan A. Lavalleja en el vecindario de aquellas comarcas; no tendriamos inconveniente en publicarlos todos en este mismo articulo, pues que está garantida la verdad de los hechos que contiene, pero son demasiado minuciosos y nos darán materia para otro número; limitandonos por hoi á publicar lo mas notable de su contenido, que es el articulo que á continuacion copiamos textualmente.

"Ahora Lavalleja ocupa el punto de Otazu, y desde alli sigue disponiendo de las fortunas de los habitantes de este pais. Ya ha vendido á los portugueses porcion de ganado de las estancias de los que se han declarado por enemigos de la anarquia ó que son hombres de orden y adictos al gobierno lejitimo. Las estancias del Tacuari son las que han sufrido mayor saca de ganado para el continente; en cuya virtud hemos convenido con otros vecinos en nombrar un apoderado en Portugal para sacar certificados del numero de ganado, clase, marcas y persouas á quien compran; con esto despues podremos hacer un reclamo formal en contra de los intereses de Lavalleja."

Ayer se ha presentado en la comandancia jeneral de armas un pasado de la tropa de D. Juan Antonio Lavalleja, que se separó de su campo en el Yerval. Dice que la vigilancia para evitar la desercion es tal, que despues de esperar mucho tiempo una ocasion de hacerlo, se vió obligado á salir á pie y sin recado andando de este modo 20 leguas por no haber dejado aquel ningun caballo á su re taguardia en las poblaciones del transito. Confirma las anteriores relaciones que se han pu blicado acerca de la fuerza de los sublevados, cuyo numero es de 400 á 500 hombres.

El autor del comunicado subscrito *el amigo de los buenos patriotas*, que ya vió la luz en el número 925 de éste diario, provocando la justificacion de algunos géfes de las oficinas públicas, nos dispensará que no accedamos á su pretension de reproducirlo en nuestras columnas hasta que dichos funcionarios satisfagan el deseo que él manifiesta; por que el articulo es demasiado extenso para los limites de este periódico, ocupado hoy, con preferencia, en asuntos de un interés del dia; siendonos por otra parte algo repugnante dedicar una gran parte de nuestras pagiuas, por tiempo indeterminado, á un articulo que envuelve personalidades, y que tal cual sea la importancia moral del asunto que en él se versa ya ha sido leido por todas las personas que tengan interes en leerlo.

Estracto de Periodicos Estranjeros.

Los papeles ingleses refieren las particularidades de una terrible catastrofe que ha ocasionado en el mar la espantosa enfermedad que ha causado tantos estragos en Europa. Despues de asolar la tierra ha invadido las aguas, donde su mortifero influjo ha sido proporcionalmente no menos funesto.

El 18 de Mayo último salió del puerto de Liverpool con destino á Quebec la fragata *Brutus*, conduciendo de pasage 330 individuos de ambos sexos. Todas las apariencias presagiaban un feliz viage, cuando á los 7 dias se enfermó un hombre con sintomas del *Colera Morbus*, mas pronto se restableció siguiendo el metodo ordinario de curacion. Sin embargo, no tardó en presentarse otro caso que fué fatal, y desde entonces la enfermedad empezó á hacer rapidos progresos, á terminos de obligar al capitan á regresar al punto de su partida, mas no pudo verificarlo antes que hubiesen sido acometidas 117 personas, y en menos de 10 dias ya habian sucumbido 97 victimas. A los 24 dias de su salida la *Brutus* ya se hallaba de vuelta en Liverpool, donde fueron prodigados a los infelices pasajeros que sobrevivian, todos los auxilios posibles.

El bloqueo de la isla Madera por las fuerzas maritimas de D. Pedro, cuyo abandono anunciamos hace algun tiempo, parece haberse levantado á consecuencia de haberse negado á reconocerlo el gobierno de los E. U. La fragata de guerra de esta nacion *Constellation* protejia la entrada de todos los buques americanos, y como estos generalmente conducian cargamentos de provisiones de boca, cuya introduccion, principalmente se queria impedir, era inutil perseverar en una medida que no correspondia al objeto que se proponia. A la verdad, parece que el tal bloqueo era solo de *papel*, á pesar de que lo reconocian los ingleses y los franceses.

La goleta *Viper* debe ser unida al bergantin *Cockt rice* en el servicio de conducir la balija entre el Janeiro y Buenos Aires, por la supresion de la carrera directa de los paquetes ingleses entre este puerto y el de Falmouth. Parece que estos buques no serán de vapor como se habia creido. Es probable que recibamos por este medio la correspondencia que nos debia traer en derechura el paquete del mes de Julio.

G. Mercantil.

Pirata.—Segun noticias de Pernambuco, habia llegado á aquel puerto la fragata americana *Eugenia*, la cual fué perseguida por un bergantin goleta bajo el pabellon español, que tenia una pieza giratoria, y parecia ser de construccion de Baltimore. Despues de dar caza á la fragata por algun tiempo, viró y se dirijió ácia una goleta americana que venia en compañia de la *Eugenia.* *Id.*

CORRESPONDENCIA,

Señor Editor del Uniuersal.

Hemos visto en el número 933 una exposicion de D. Mateo Quiroga, dirigida á vindicarse ante el gobierno de su conducta politica en los acontecimientos del 3 de Julio. El gobierno parece que todavia no se ha pronunciado sobre esta reclamacion; quizá su fallo corresponda á la dignidad y energia con que se ha conducido contra otros parecidos á Quiroga; pero quizá mal informado por la condescendencia de ciertos individuos, que creian no perjudicaban á la causa pública con proteger á cualquier criminal, mirando el mal que sufre, no el mal que ha hecho, hemos resuelto publicar algunas indicaciones importantes en el particular, para evitar que los ciudadanos amantes del órden, se confundan con los anarquistas; y el que está dispuesto á sacar partido de las convulsiones politicas, de aquellos que sumisos á las leyes y llenando los deberes de buen ciudadano, no aspiran á otra prosperidad personal, que la que buenamente adquieren por su industria y su providad. Don Mateo Quiroga conserva esperanzas, teniendo en su casa el distintivo militar, y es justo qne pierda aquellas, despojándose de una señal que hoy corresponde á los defensores de las leyes.

No es ciértamente D. Mateo Quiroga el que interesa en este examen; es, Sr. Editor, la causa de las leyes, la estabilidad del órden público, el egemplo debido á la moral, y el respeto á la carta constucional: es to es lo que exige una publicacion que desmienta la impostura, y evite que la autoridad retroceda de su anterior pronunciamiento con respecto á Quiroga.

Parece increible, pero ello es cierto, que un hombre tan declarado enemigo del gobierno como D. Mateo Quiroga, tan notoriamente ligado á los revolucionarios del 3 de Julio, tenga hoy el arrojo de ocupar la prensa con su vindicacion, y se atreva á quererse incorporar entre los buenos ciudadanos, abandonando, por el temor, la causa que vé perdida, pero que ántes abrazó por conveniencia.

Toda su exposicion está reducida á decirnos lo que hizo desde el dia 12 de Julio al 12 de Agosto; sus justificaciones no dicen mas, que de de aquel dia fué escoltando á la comision del cuerpo legislativo; pero, ¿qué ha hecho Don Mateo Quiroga desde el 3 de Julio al 12? ¿Se presentó al Estado Mayor como correspondia, ó se puso á las órdenes de los sublevados? El D. Mateo nada nos dice de ésto; mas al gobierno interesa que lo sepa, tomando, si se quiere ó si puede dudar de lo que todos han visto, las informaciones competentes.

El dia 4 de Julio, Quiroga se presentó por las calles de Montevideo completamente armado entrando y saliendo á la ciudadela. Don Mateo Quiroga, el mismo dia 4 salió con D. Manuel Soria á Canelones: y allí insó primeramente al teniente de Policia D. Pedro Rivera para que se incorporase á los sublevados en la ciudadela: vió al coronel Yupe, al capitan Bengochea y al Juez politico: á todos ellos les habló, y quiso que se uniesen á la causa que habia abrazado: fué rechaza lo dignamente; no pudo reunir gente; pero á Soria le franqueó en la marcha para reunirse con D. Juan Antonio Lavalleja una tropilla de caballos obscuros, y al vecino D. Bonifacio Jimenez para que lo acompañase. Esto es público y notorio; hay muchos testigos fidegdinos de estos hechos; y sobre todo, á la faz del pueblo de Montevideo, Quiroga ha ostentado su adhesion á la rebelion. ¿Cómo, pues, se atreve hoy á querer reclamar de la medida que tan justamente lo ha dado de baja en el egército? ¿No es claro que si D. Mateo Quiroga obtuviese su vindicacion, pocos quedarian incluidos en las providencias rectas del gobierno? Es preciso, pues, que no suceda esto: que nos distingamos perfectamente los buenos ciudadanos de los revoltosos; que sea inexorable la autoridad con el verdadero delincuente, asi como geueroso con el desgraciado. Es preciso que esos hombres dispuestos siempre al mal, pero con la bajeza necesaria para aparentar el bien, queden clasificados para siempre, en una palabra, que haya justicia para que haya libertad.

Tales creemos que deben ser los votos de todo patriota, al menos, tales son los que nos impulsan á escribir estas lineas, y á suplicar al Sr. Editor se digne insertarlas en su apreciable periodico y disponer del buen afecto con que lo saludan—*Los enemigos dé la hipocresia y de la impostura.*
(Garantido)

EXTRACCION DE LA LOTERIA DE LA CARIDAD.

Jugada el 18 *de Septiembre de* 1832

LETRA.... Z

Suer es.	*Numeros*	*Premios*
1	7326	25
2	7301	31
3	11583	34
4	7450	15
5	5363	15
6	9571	25
7	3308	15
8	4676	25
9	8385	15
10	12487	15
11	12397	15
12	2085	20
13	2392	20
14	7522	15
15	6740	15
16	4572	15
17	7423	15
18	10573	20
19	7908	100
20	13929	15
21	13907	15
22	9057	15
23	4678	500
24	8338	31
25	12882	15
26	2508	50
27	6319	15
28	9256	18
29	6533	15
30	5182	15
31	2788	15
32	3552	15
33	2651	15
34	4028	20

AVISO.

SE desea compar una negra que este criando la persona que la tenga y desee vender a ocurra al almacen de D. Marcos Vaesa, calle de Sn. Gabriel n° 1 que hallará con quien tratar.

AVISO A LOS QUE MANDAN HACER LAPIDAS Y MONUMENTOS.

Lazaro Almada tiene el honor de ofrecer sus servicios á los SS. que gusten ocuparlo en lo que concierne al gravado de lápidas para el cementerio, las que serán gravadas con el mejor gusto y á satisfaccion de los interesados. Ygualmente levanta planos para monumentos, todo al precio mas moderado.

Los que lo necesiten en ambas cosas ocurran á esta imprenta donde es su paradero.

AVISO.

El que firma ha disuelto la sociedad que tubo con D. Antonio Morales en el negocio de tienda; quedando al cargo de él mismo la chancelacion de las cuentas pendientes; y continuando, el mismo negocio por si solo. Montevideo 3 de Septiembre de 1832. *Tomas Casar s*

INTERESANTE.

Se venden maderas de superior calidad de todas clases, tiranteria, carretas, y una partida de fierro, y todo se dará á un precio mui equitativo; en la calle de san Diego número 33 darán razon. s. 4 —8 p.

INTERESANTE

EN la barberia de Bento José da Fonçesa calle de los Pescadores Numero 19 se aplican sanguijuelas recien benidas de Europa de superior calidad á precios equitativos. Las personas que gusten ocuparlo serán servidas con toda prontitud.

AVISO.

SE vende por precio comodo, un armazon de una casa con vidrieras, mostrador, y de mas muebles propio para cualquier cafe, fonda; confiteria, ú otro cualquier negocio, por ser en un buen sitio y de mucho comercio, quien se interese en su compra ocurra á la calle de San Joaquin No. 28 que hallará con quien tratar. sep. 10—

AVISO.

SE vende una negra de 15 á 16 años sin vicios conocidos, ú il para todo el servicio de una casa. El que la quiera comprar pue le ocurrir á la calle de S. Ramon número 82. S. 4

AVISO.

LA casa, y tienda de D. Pedro Garcia sita en la calle de S. Juan número 71 se vende por el mismo interesado, con quien pueda tratar el que quiera comprarla.

SE VENDE.

UNA quinta de este lado del Miguelete lindando con las quintas de D. Francisco Juanico y de D. Juan Antonio Lavalleja, tiene 16 cuadras de terreno zanjeado y cuadro de potrero, con fondo de 300 varas sobre el arroyo, con aguas permanentes, y un riego que sirve por cuatro cuadras del mejor terreno. La quinta está bien poblada de arboles frutales, la casa es de azotea, en muy buen estado con 10 piezas hay tambien dos negros esclavos. Las personas que se interesen en esa compra pueden dirijirse a D. Juan Lasserre, quien mostrará el plano de la quinta.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

EN la zapateria calle de Sn. Gabriel no 11 á el lado de la plaza han llegado de Europa zapatos de todas clases cuyo por menor es el siguiente:—zapatos de cabretilla bronceados y bordados de punta cuadrada y de todas medidas, id. de marroquin abotinados y bajos de todas clases y se dan á precios muy equitativos.

AVISO

EN casa de los SS. Gutierres y Villaza se despacha para Rio Grande y Puerto Alegre: el Bergantin 28 *de Diciembre,* los SS. que quieran cargar ó ir de pasage pueden ocurrir á dicha casa donde les informará de las comodidades de dicho buque que son excelentes.

SE ALQUILA.

Una casa en la calle de San Gabriel No. 28, con bastante comodidad para familia dilatada, bien preparada y listas Para tratar ocurrirán á la calle de San Carlos No. 175.

SE ALQUILA.

UNO ó dos cuartos amueblado y decentes en una casa respetable, en el centro del pueblo: son para un caballero Ingles. Los que quieran tratar ocurran á la oficina de esta imprenta.

Torzales y riendas pampas.

HAY de venta en la calle de S. Carlos número 135.

AVISO,

UN individuo recien llegado á esta ciudad, se dedica á enseñar el idioma frances por un moderado precio, que no escandaliza al rico, ni asusta al pobre; ofrece sus servicios en la calle de Sn. José, casa número 8.

Riendas pampas y ponchos vicharas.

HAY una corta partida en la calle San Carlos núm. 135.

AVISO,

SE vende maiz fresco en grano de al mejor calidad á 4 pesos fanega, en la calle de Sn. Sebastian n° 29.

AVISO.

En la casa de D Juan Nin se halla de venta una partida de ceniza para hacer javon de superior calidad, el que se interese por ella puede ocurrir dicha casa, calle de San Pedro que se le dara á precio equitativo. Julio 30.

AVISO INTERESANTE.

SE anuncia un método de poder preparar las carnes frescas, que sean mal tenibles á toda temperatura estacional igualmente que trasportables á distancia larga (cuyo es el objeto,) en estado de carnes frescales sin que contraigan el gusto ni olor de cuerpo estraño, y que la preparacion no sea mas costosa que el método comun de salarlas. Los interesados que gusten especular en este nuevo ramo de industria, ocurriran á tratar con los SS. Echepere ú Artayeta. en la inteligencia que debera preceder la esperiencia practicada por tres meses que se efectuará en la navegacion de un paquete de viaje para Buenos-Ayres.

MEMORIA HISTORICA,

Sobre las operaciones del jeneral Arenales, *en su segunda campaña á la sierra del Perú, en* 1821.

SE han recibido yá los ejemplares de esta obra, publicada en Buenos Aires; y los Señores subscriptores á ella pueden ocurrir á casa de D. Florencio Varela, en los de la botica de D. Fermin Yéregui, á recibir sus ejemplares; con la advertencia de que, despues de anunciada la obra, fué necesario aumentarla mas de lo que su autor creyó al principio, y agregarle un retrato del jeneral, y una carta topográfica, lo que aumentó en mucho los gastos de la publicacion. En este concepto, se avisa á los Señores subscriptores que el precio de cada ejemplar es correspondiente á quince pesos en billetes de Buenos Aires, cuyo valor se graduará por el que dan los últimos diarios de aquella capital. A mas de los ejemplares para los Señores subscriptores, hai unos pocos mas de venta.

AVISO DEL MINISTERIO.

Habiendo resuelto el Gobierno enagenar la chacarita denominada de los Padres, sita entre el Buceo y el arroyo de Carrasco, en los mismos terminos y para el propio objeto que puso en venta la otra cuadra de terreno dentro de la Ciudad, el Ministerio oye desde hoy proposiciones, á los que se interesen en la adquisicion de

AVISO,

EN la Imprenta del *Universal* hay una forma de precios corrientes en Ingles. Los SS. que gusten aprovecharse de esta ocasion pueden obtener los exemplares que deseen á un precio acomodado, avisando en oportunidad antes que se distribuya.

SE HA FUGADO.

HACE algunos dias un negro de nacion mina, de edad de 27 años; fué esclavo de D. Bartolomé Arias vecino del Canelon, de oficio albañil, es bajo y fulo: tiene dos señales en la cara una en la frente y otra en la cien. La persona que lo entregare á la policia ó á Da Maria Vicenta Nieto será bien gratificado.

AVISO.

EN la botica de D. Rafael Bosch calle de San Felipe casa número 85 hay sanguijuelas recien llegadas de Europa á real cada una. sep. 14—

SE ALQUILA una casa en el centro de esta capital con 8 piezas y Aljibe. El que la necesite, podrá ocurrir á la calle de San Sebastian N. 112 arriba la cochera de Aldana, donde hallará con quien tratar.

AVISO.

EN la noche del 9 del presente, se fuguyeron dos negros; el uno llamado Joaquin Rivero y el otro Joaquin Reboredo. El primero de edad de 18 años, bajo de cuerpo, regordete y renegrido: bestido con dos camisas de madraz, una de lienzo grueso, un par de calzoncillos de liencillo y otro de lienzo grueso; chiripá de bayeta colorada, chaqueta de bayeton azul obscuro, poncho de bayeta berde forrado con bayeta colorada, mas otro poncho bichará azul, sombrero negro de pauza de burro y un boné de cuero de ternero. El segundo, edad de 29 años, estatura regular, bestido de paño azul con un remiendo grande de pana azul entre las piernas, sombrero ordinario de panza de burro á medio uso. El que diere noticia de ellos en casa de D. Juan Sienra calle del porton número 73 ó en casa de D, Feliz Bujarco en el Cordon será gratificado, julio 11—

SE VENDE.

UNA suerte de estancia en la costa de Pantanoso con 800 animales vacunos de cria, con algunos caballos y yeguas: el que la quiera comprar se vera con su dueño en las Minas que es D. Domingo Martinez, quien se ofrece el venderla á un precio muy moderado y á plazos.

SE VENDE.

LA accion de una casa para alquilar por el término de dos años á 25 pesos por mes: tiene las siguientes comodidades:—una es ufa moderna enfrente la puerta de la sala, un aposento y un cuarto seguido, los dos con piso de tabla de pino bien palqueteadas, un cuarto que sirve de comedor con una dispensa toda de madera de pino, con su techo que puede servir para dormir criados, su puerta de vidriera y su correspondiente llave, con sus estantes para el uso de la casa y demas útiles; la cocina es tambien palqueteada y tiene un altillo que puede servir de cuarto, todo de madera de pino con un depósito para leña bajo de techo; un algive con balde, cuerda y roldana, un enmaderado de parra, un lugar comun y otras comodidades que el que se interese en comprarla la presenciará. Ocurra á la casa número 139 calle de San Miguel para tratar.

AVISO.

EN la herreria de D. José Marino calle de san Luis número 93 hay de venta un excelente surtido de herrajes para casas, como pasadores, alcayatas, picaportes, visagras; como tambien, fogones economicos, brazeros de varias clases &c. &c. El mismo maestro promete servir con el mayor esmero (á quien le honre en mandarle cualesquiera obra) y á precios muy comodos. sep. 14—

SE VENDEN.

TEJIDOS de Cordoba, á saber, ponchos, fresadas y jergas de varias clases; igualmente carretas de madera y construccion del Tucuman, propias para el servicio de esta campaña. El que se interese por alguno de estos efectos bien sea por mayor ó por menor, puede verse con D. Sebastian Bernada calle de San Luis número 179 junto al fuerte de San José quien podrá venderlos al precio mas equitativo que sea posible. sep. 16—

AVISO.

EL domingo por la noche en el teatro se perdió un alfiler de brillantes con una cadenita de oro la persona q' lo haya encontrado, podrá dirigirse á la calle de S Miguel Núm. 121 donde se darán las señales, y será bien gratificado.

AVIZO.

QUIEN quiera cambiar una finca dentro de la ciudad, ó hasta el cordon por otras en la Coruña en la calle de San Sebastian casa N. 103 encontrará con quien tratar. s. 11

AVISO.

Se conchaba una negra, de 16 años recien parida y cuya criatura se ha muerto; tiene muy buena leche y exelentes costumbres. ocurrase á esta imprenta.

CONCHABAR una persona para el servicio de adentro y planchar en esta im renta darán razon. s. 11

A LOS LITIGANTES.

EL abogado que firma, en aptitud de ejercer ya su profesion, por haber cesado en la Judicatu a que obtenía; tiene la satisfaccion de ofrecer en ella sus pequeños servicios al publico, y especial mente á sus amigos; abriendo al efecto su estudio desde esta fecha en su casa calle de San Felipe N 130 donde podrán consultarle desde las 9 á las 11 de la mañana y por la tarde desde las 4 á las 6.

Juan José Alsina.

ESCUELA NORMAL.

Interesante á los Padres de familia.

EL que subscribe suplica á los Sres. que tengan niños, alumnos de la escuela normal de esta ciudad, se dignen mandarlos á ella todos los dias: pues ha observado que con perjuicio de sus adelantos, la mayor parte no asisten diariamente. Los trabajos empiezan á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde, y desearia que con anticipacion á estas horas los mandasen. Igualmente espera, que los que tengan la proporcion de poderlos acompañar con criados, lo hagan: las horas de salir son regularmente á las 12 por la mañana y 5 por la tarde, y á estas pueden ir á buscarlos. Lo que evitará esta medida, y los resultados, segundandole los Sres. á quienes se dirije, no puede ocultarse á su penetracion. Montevideo Septiembre 11 de 1832.

Luciano Lira.

SE VENDE.

LA goleta ANDORINA (alias) la MONSERRATE; con todos sus aparejos y demas útiles; de muy buena construccion: propia para la navegacion de este Rio, por ser de mucha carga y poco calado. El que se interese en su compra ocurra á la calle de Juan núm. 70 tienda de D. Estevon Ugarte donde hallará con quien tra

AVISO.

DESEA acomodarse, un joben que posee el idioma frances y español en una tienda, almacen ó casa de comercio; en esta imprenta darán razon sep. 14—

SE VENDE.

Se vende una casa tasada en 2302 pesos calle de San Antonio Num. 74 frente de la Muralla entre las bocas calles de San Francisco y San Agustin á espaldas de la de Panpillon, quien quisiere comprarla ocurra á la del Albacea, en la de San Carlos Núm. 54.

SE VENDE

UNA casa situada en la villa de Canelones media cuadra de la plaza al L. su frente al S. de 25 varas, con cuatro piezas, de ladrillo y techo de paja, una cocina y un cuarto contiguo de pared de adobe y cimientos de material, un orno y pozo de valde, un parral con pilares y arandelas, varios arboles frutales. Quien se interese, puede verse con su dueño que vive en ella D. Agustin Vallejo. sep. 18—

AVISO.

DN. Francisco Juanicó ha recibido una segunda remesa de Diccionarios razonados de legislacion civil, penal, comercial y forense, ó sea resumen de las leyes, usos, practicas y costumbres, como asi mismo de las doctrinas de los juris-consultos, dispuesto por órden alfabético de materias, con las esplicaciones de los términos del derecho. Obra importante y utilisima, en que todas las personas de cualquier estado y condicion hallarán fácilmente la necesaria instruccion sobre sus derechos y obligaciones, y la solucion de las dudas que les ocurran en sus contratos, pleitos, asuntos mercantiles, disposiciones entre vivos ó testamentarias y demas actos de la vida social, por D. Joaquin Escriche autor del Manual Abogado Americano y del compendio de los tratados de legislacion de Geremias Benjamin; impreso y encuadernado perfectamente en Paris el año de 1831, en un tomo en folio en papel avitelado y lustrado. Atendida la prontitud con que fueron vendidos los primeros y la avidez con que de seguro se conclui an se solicitaban, debe esperarse que muy pronto se despacharán. sep. 18—